



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE : <b>INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-204-2020</b>	
			SOLICITUD N°	<b>149-2020</b>	
PLAZO DE ENTREGA : <b>INMEDIATA AL RECIBIR ORDEN DE COMPRA</b>			FECHA	<b>29/04/2020</b>	
LUGAR DE ENTREGA : <b>MANTENIMIENTO HOSPITAL ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE : <b>MANTENIMIENTO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN : <b>SR. JAVIER PÉREZ</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	BOMBA DE VACIO PARA AUTOCLAVE MARCA: BMT MODELO: STERIVAP 669-2 SERIE: 5171103 N° INVENTARIO: 0294-156-004-02-00010 UBICACIÓN: CENTAL DE ESTERILIZACIÓN	C/U	1	\$ 5,198.00	\$ 5,198.00
<b>MONTO EN LETRAS: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 5,198.00</b>
Específico	61103				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 5,198.00				Fondos: <i>PROPIOS</i>

REPUESTO PARA UTOCLAVE, CON ELLO SE GARANTIZA PAQUETES DE INSTRUMENTAL Y ROPA QUIRÚRGICA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1412

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello